

## V CENTENARIO DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA

Tres fechas conmovieron la península en el año de 1492: primero, el 5 de enero tras la capitulación de Granada, el último rey moro, Muhamed Abu Abdallah, por otro nombre Boabdil, sale de las tierras españolas, completándose la empresa de la reconquista; segundo, el 18 de agosto sale de la imprenta de Salamanca, según se hace notar claramente en el colofón, la primera *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija; y tercero, el 12 de octubre Colón llega a tierras americanas. Nos convoca hoy la celebración del Quinto Centenario de la primera *Gramática* de nuestra lengua.

La presencia de Nebrija en el Instituto Caro y Cuervo ha sido sentida en todas sus épocas. Ya el primer tomo de su *Boletín*, en 1945, presenta dos artículos sobre nuestro autor, el de don Pedro Urbano González de la Calle, titulado *Elio Antonio de Nebrija, notas para un bosquejo biográfico* y el de Joaquín Balaguer, titulado *Las ideas de Nebrija acerca de la versificación castellana*. Podría decirse que así el Instituto Caro y Cuervo participaba del reciente homenaje al Quinto Centenario del nacimiento de Nebrija celebrado en España en 1944, especialmente por la *Revista de Filología Española* que en 1945 sacó a luz un tomo titulado *Miscelánea Nebrija*. Publicación de la que Fernández Sevilla se quejaba diciendo que “salvo algunos trabajos notorios los demás son de escasa entidad y están centrados en aspectos marginales” (tres trabajos localizan la casa donde vivió nuestro autor en Lebrija, en Salamanca y en Alcalá). “Claro que en aquella época no estaba España -ni Europa- para grandes producciones, pero lo que es peor nada se ha publicado después, que yo sepa, en torno a la obra del padre de la lingüística y la gramática españolas”, termina diciendo Fernández Sevilla.

En 1949, el doctor José Manuel Rivas Sacconi publica su obra *El latín en Colombia* en la que encontramos constantes referencias al método de Nebrija, para la enseñanza del latín:

la cultura latina novogranatense, entre medieval y renacentista, alcanzó su plenitud desde la primera centuria de existencia: fue ese el tiempo de la incontrastada vigencia del latín universitario, de su más dilatado empleo, de su mayor fecundidad en las cátedras; el tiempo del avasallador influjo de las doctrinas del nebricense, del pulular de gramáticas inspiradas en éste, de la más nutrida producción literaria, poética, histórica, jurídica, filosófica, teológica y ascética en latín.

El capítulo quinto de *El latín en Colombia*, titulado “En la senda de Nebrija”, está dedicado completamente a nuestro humanista. De allí leemos:

El *Thesaurus Lingua Latinae* que abre la serie de obras gramaticales en Colombia es en su parte fundamental una explicación de la sintaxis de Nebrija, con lo cual está señalado el rumbo que desde un principio tomaron los estudios de latín.

El influjo del fundador de la filología española habrá de prolongarse en la Nueva Granada durante casi tres siglos, con menos contrastes que en la misma madre patria donde el surgir de nuevos maestros, como el Brocense, fue opacando un poco la gloria del primero.

La preponderancia avasalladora de Nebrija, afianzada en disposiciones legales que prohibían enseñar por otros, arrancaba de haber sido él el renovador de los estudios clásicos, e introductor de los métodos de enseñanza del latín: “yo fui el primero que abrí fábrica de latín en España y todo lo que en ella de latinidad se alcanza, me es imputable, me es debido”.

Su fama se extendió por América casi a partir del descubrimiento: Nebrija con sus artes y diccionarios fue el autor español más difundido en las Indias. En todas las colonias se siguieron las doctrinas del maestro español.

La enseñanza con los métodos del arte de Nebrija, sólo decaería con la publicación de la *Gramática latina* de CARO y CUERVO ya entrada la segunda mitad del siglo diecinueve (en los programas de estudio de la Nueva Granada se hallan críticas expresas, como en la de Medellín de 1812, donde se aconseja a los profesores de latín que: “si adoptase el arte de Nebrija enseñe solamente lo muy preciso y le suprima tantas cosas inútiles como tiene”. En 1819 también en Antioquia se permite el uso de la gramática de Nebrija “mientras el tiempo nos proporcione otros métodos mejores”).

Continuando con la enumeración vendría luego, en 1974, un nuevo artículo sobre Nebrija, de Julio Fernández Sevilla, que precisamente vino a Colombia, gracias a la Cátedra Antonio de Nebrija, patrocinada por la OEI, que cumple funciones docentes e investigativas en esta Institución.

El profesor Antonio Quilis, también haría sentir la presencia del maestro con la publicación de sus *Reglas de ortografía en la Lengua Castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977.

#### GRAMÁTICA CASTELLANA

La *Gramática* de NEBRUJA está constituida por un prólogo y cinco partes. En el prólogo es necesario destacar: la dedicatoria “A la mui alta y assí esclarecida princesa doña Isabella tercera deste nombre Reina i señora natural de España i las islas d´ nuestro mar”. Se advierte allí que Nebrija presenta los originales a la reina y como resultado de la lectura la reina pregunta para qué puede servir una gramática.

El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel: que quando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real majestad: i me preguntó que para que podría aprovechar: el mui reverendo padre obispo de Avila me arrebató la respuesta: i respondiendome por mi dixo. Que después que vuestra alteza metiesse debajo de su iugo muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas: i con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes: quel vencedor pone al vencido i con ellas nuestra lengua: entonces por esta mi arte podrían venir en el conocimiento della como agora nos otros dependemos el arte de la gramática latina para aprender el latin. I cierto assi es que no sola mente los enemigos de nuestra fe que tiene ya necesidad de saber el lenguaje castellano: mas los vizcainos, navarros, franceses, italianos, i todos los otros que tienen algún trato i conversación en España i necesidad de nuestra lengua.

Especial atención y comentario merece la frase: “siempre fue la lengua compañera del imperio”. Eugenio Asensio dedicó un estudio para esclarecer los antecedentes y la repercusión de esta frase en la península. Encuentra antecedentes en el humanista italiano Lorenzo Valla pero Nebrija no debió tomarla directamente de él sino a través del jurista aragonés Gonzalo García de Santa María, que alrededor de 1486 en el “Prólogo a su traducción de las *Vitae patrum* escribía “e porque el real imperio que hoy tenemos es castellano, y los muy excelentes rey y reina nuestros senyores han escogido por asiento e silla de todos sus reinos el reino de Castilla, deliberé de poner la obra presente en lengua castellana. Porque *la fabla* comúnmente, más que otras cosas, *sigue al imperio*.”

Nebrija escribía esta frase en los mismos días en que Colón navegaba a las Indias razón por la cual se ha considerado como un presagio profético aunque lo de “pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas” están referidos a los africanos y a los árabes del reino de Granada.

El primer libro de la gramática habla de la *Ortografía*, nombre que toma de los griegos, que según la opinión de Nebrija sería “conocer el número y fuerza de las letras y por las figuras que se an de representar las palabras y partes de la oración”, es decir, abarca lo que hoy sería la ortografía más la fonética vocálica y consonántica. El primer capítulo atiende a la división de la gramática que según Dionisio de Tracia tenía seis partes: 1. Pronunciación correcta. 2. Explicación de las principales figuras poéticas. 3. Preservación y explicación de glosas y ejemplos mitológicos. 4. El descubrimiento de etimologías; 5. El descubrimiento de analogías; 6. Y una consideración crítica de las composiciones de los poetas que es la parte más noble de esta ciencia (citado por JAIME BERNAL, *Tres momentos estelares de la lingüística*, pág. 40).

Este libro está constituido por diez capítulos así:

1. Partes de la gramática, ortografía, prosodia, etimología y sintaxis.
2. Invención de las letras.
3. Causa de la invención de las letras.
4. De las letras y pronunciaciones de la lengua latina.
5. De las letras y pronunciaciones de la lengua castellana.
6. Del remedio que se puede tener para escribir puramente el castellano.
7. Del parentesco y vecindad que las letras entre sí tienen.
8. Del orden de las vocales cuando se cogen en diptongo.
9. Del orden de las consonantes entre sí.
10. Reglas generales de la ortografía del castellano.

El segundo libro trata de la *Prosodia*, nombre igualmente proveniente del griego que propone traducir por acento o canto puesto que es el “arte de alçar y abaxar cada una de las sílabas de las diciones”. Este estudio se incluye hoy en los tratados de fonética. En la lingüística moderna no existe acuerdo acerca del lugar que deba ocupar la fonética en la gramática. Mientras la lingüística estructural la excluye, considerando la disciplina lingüística pero no gramatical, la lingüística generativa le atribuye al componente fonológico una función gramatical junto con los componentes sintáctico y semántico. En este libro también se puede advertir la relación estrecha entre la gramática (= lingüística) y la literatura, separación que tanto daño ha causado a los estudiosos del área.

Este libro está constituido por diez capítulos así:

1. De los accidentes de la sílaba.
2. De los acentos.
3. Reglas particulares del acento del verbo.
4. Reglas particulares de las otras partes de la oración.
5. De los pies que miden los versos.
6. De los consonantes y cuál y qué cosa es consonante en la copla.
7. De la sinalefa y apretamiento de las vocales.
8. De los géneros de los versos que están en uso en la lengua castellana.
9. De los versos adónicos.
10. De las coplas del castellano y cómo se componen los versos.

El libro tercero está consagrado a la *Etimología* que para Nebrija es “verdad de las palabras”. Conviene precisar que no se trata del origen ni de la historia de las palabras sino de la significación y accidentes de cada una de las partes de la oración, es decir, lo que muchas de las gramáticas denominaron analogía y que en líneas generales corresponde a la morfología léxica. Esta es, según la opinión de muchos estudiosos, la parte más interesante de la obra de Nebrija. Señala cómo los griegos tenían ocho partes de la oración y los latinos, que no tenían artículo, propusieron como parte la interjección. Rechaza la interjección como parte para el español

y completa las diez partes que propone con el gerundio y el infinitivo.

Este libro consta de diecisiete capítulos así:

1. De las diez partes de la oración que tiene la lengua castellana.
2. Del nombre.
3. De las especies de nombre.
4. De los nombres denominativos.
5. De los nombres verbales.
6. De la figura género, número, declinación y casos del nombre.
7. De los nombres que no tienen plural o singular.
8. Del pronombre.
9. Del artículo.
10. Del verbo.
11. De los circunloquios del verbo.
12. Del gerundio del castellano.
13. Del participio.
14. Del nombre participial infinito.
15. De la preposición.
16. Del adverbio.
17. De la conjunción.

El libro cuarto trata de la *Sintaxis* o construcción a la que prefiere llamar orden puesto que se ocupa de “ordenar entre sí las palabras y partes de la oración”. Está constituída por siete capítulos así:

1. De los preceptos naturales de la gramática.
2. Del orden de las partes de la oración.
3. De la construcción de los verbos después de sí.
4. De la construcción de los nombres después de sí.
5. Del barbarismo o solecismo.
6. Del metaplasmo.
7. De las otras figuras.

El libro quinto, que no aparece dentro de la clasificación de la primera parte, tal vez porque Nebrija no lo consideró como parte de la obra sino más bien como un apéndice, se titula “De las introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querran deprenderla”. Está constituído por un prólogo y once capítulos que forman parte de la primera bibliografía del español como segunda lengua.

Como la estructura debe corresponder por definición a unos elementos relacionados, el mejor acercamiento a la descripción de una lengua lo da el establecimiento de sus unidades, es decir el léxico y las reglas que determinan las relaciones de dichas unidades, es decir la gramática. Ya hemos mencionado la dedicación de Nebrija como gramático y para

completar su tarea era necesario que fuera lexicógrafo. El vocabulario español-latino sería editado en el año de 1495 y en estas conmemoraciones nuevamente cobra vigencia el nombre de Nebrija como lexicógrafo por ser el primer español en acoger dentro del corpus de obra la primera palabra de origen indígena americano. En este vocabulario aparece el registro de la voz *canoá*.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

La obra sobre la lengua vulgar castellana del nebricense surge como un sólido cimiento en el mundo occidental, avalada por su concepción científica y sistemática: no son notas sueltas; es la descripción completa de nuestra lengua castellana.

Nebrija fue en su tiempo, y después de su tiempo, una autoridad en filología clásica y como tal lo consideraron sus contemporáneos, por esta razón sus enemigos jamás lo atacaron en esta actividad, sus detractores aparecen especialmente con la gramática castellana.

Ningún humanista de su generación escribe nada sobre nuestra lengua. Es la generación posterior la que hace suyo el problema planteado por Nebrija, unos, atacándole, otros siguiendo fielmente su doctrina.

Muchos de los conceptos gramaticales de Nebrija están superados hoy. Es natural que así ocurra. Con todo, Nebrija, en algunas ocasiones, se adelantó a la mentalidad de su tiempo. En ciencia no hay verdades absolutas e inmutables.

Una ciencia que se anquilosa ya no es ciencia.

### FALLECIÓ EL PADRE MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, S. J.

El miércoles 28 de octubre de 1992 falleció, en Madrid, España, el reverendo padre Manuel Briceño Jáuregui, S. J., director de la Academia Colombiana, investigador del Instituto Caro y Cuervo y uno de los humanistas más notables de Colombia y de América Latina.

El padre Briceño asistía, en representación de Colombia y de la Academia, a los actos conmemorativos del V Centenario del descubrimiento de América y a los 500 años de la aparición de la *Gramática* de Nebrija.